

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.654

Suscripción en Córdoba. {
Fuera de Córdoba.

Per un mes: . 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA ASOCIACIÓN

Antes de aparecer sobre la tierra las fecundas doctrinas de Jesucristo, el principio que dominaba en las sociedades entonces existentes, era cada uno en su casa y cada uno para sí. Al propagarse el Cristianismo, el pueblo, fuertemente oprimido y tiranizado en todas las naciones, vé en esta Religión sacrosanta campear los principios más salvadores, las ideas más elevadas y nobles que sobre la tierra podían existir, y á ella, como único redentor de sus desdichas y consolador de sus penas, se acoge; y estas ideas, transcurriendo el tiempo, lo engrandecen y dignifican, concediéndole todos esos derechos que hoy, con justísima razón, nos enorgullecemos de poseer.

Entre estos derechos ocupa muy principal lugar el derecho de libre asociación, basado en la misma naturaleza del hombre, y que en la antigüedad tuvo escaso cumplimiento, porque se oponía á la constitución injusta del Estado, sujeto á la más completa y absoluta centralización.

Por efecto de la invasión de los bárbaros y debido á que estos tenían ideas bastante individualistas, ocarre, al transcurrir el tiempo, la creación de los municipios, antídoto contra la preponderancia del feudalismo.

El municipio en su origen no es más que la unión y asociación del pueblo que obtiene de los monarcas, por varias causas, apoyo y protección.

De la unión del pueblo surge, pues, una institución democrática que más tarde había de morir en los campos de Villalar y que se considera como el antecedente histórico de nuestro sistema parlamentario. Ya vemos, pues, qué fecundos resultados dá en el orden político la unión del pueblo.

Del Cristianismo nacen instituciones benéficas, nias del principio de amor y unión que predica el Evangelio.

En el tiempo del absolutismo los obreros, sin comprender sus verdaderos intereses, forman los gremios, manera de asociarse completamente anti-económica. Los privilegios que de esta forma de constituirse nacen, concluyen en nuestros días con la proclamación del principio legal y económico del trabajo libre, y el obrero aspira con más ahínco cada vez á perfeccionarse moral é intelectualmente, y hacer su suerte cada día menos eventual y expuesta á la miseria.

No desconocemos que nuestro carácter meridional es poco amigo de la asociación, y por esa causa, apuntados los hechos que anteceden á este párrafo, y que demuestran claramente la importancia y efectos de la asociación bien entendida, solo nos resta aconsejar que se practique por nuestro pueblo, creando sociedades cooperativas para la clase obrera en caso de enfermedad, invalidez ó crisis económica. Así mismo nuestros agricultores é industriales deben nirse constituyendo sociedades, de lo cual resultará el florecimiento de los negocios, por el apoyo y protección mútua y por el aumento del crédito, pues pueden, garantizando la devolución á su debido tiempo la misma sociedad que forman, prestarse las sumas que necesitan unos á otros, y aún á extraños, que acepten las condiciones y el seguro, librándose de esta manera de caer en las manos de la usura.

JUAN DE OBRÉGÓN Y GONZÁLEZ.

CORREO DE FILIPINAS

En la provincia de Bataan fueron presos y entregados á la autoridad militar los indios Mariano Balletan y Graciano Talaya, vecinos de Binondo (1), individuos que pertenecieron á la partida de insurrectos que asaltó el pueblo de Lilana Hermosa, y asesinó al cura párroco el R. P. Fr. Davil Vazas, religioso Dominicano.

Los jóvenes que forman la Congregación de San Luis Gonzaga visitaron en las salas del Hospital militar á los 150 soldados peninsulares é indígenas, heridos y enfermos.

(1) Distrito de Manila.

«Qué consuelo tan puro derramaban sobre el corazón de aquellos pobrecitos, que llenos de admiración, contemplaban espectáculo para ellos tan inesperado! Unos distribuían dinero, otros iban cogiendo del cuello de los enfermos, pequeños crucifijos, que los soldados recibían y besaban con evidentes muestras de piedad y devoción, algunos repartían tabacos y cigarrillos, escapularios del Carmen y libros de propaganda en castellano y en tagalo, de modo que á cada uno de los enfermos, se le dió medio peso, un crucifijo con su cinta, un escapulario, libros y hojas volantes en abundancia, dos tabacos y una cajetilla de cigarrillos.

La alegría y la satisfacción veíase pintada en el resto de los niños que empezaron desde luego á trabar animada conversación con los soldados, hablándoles en sus propias lenguas, y sobre todo con los que más sufrían, deteníanse más de propósito, animándoles con blandas palabras á sobrellevar con fortaleza y resignación los dolores de las heridas; y no faltaron algunos ya mayorcitos y más entusiasmados que evadiendo la suerte de los soldados, se despedían de ellos diciendo: si no nos es permitido por la edad correr en su compañía ó pelear por la patria, los acompañamos en espíritu ofreciendo al cielo nuestras oraciones por su pronto restablecimiento y porque puedan correr de nuevo al campo hasta destrozar y destruir del todo á los malvados y forrajidos.»

¡Ojalá que estos sentimientos que no pueden brotar sino de corazones cristianos y bien nacidos tuvieran cabida en todos los jóvenes de este dilatado archipiélago! Solo así puede crecer en nuestro pecho la firme esperanza de una sólida y establecida tranquilidad para el porvenir.

El Comercio, periódico de donde copio las anteriores líneas, termina:

«Los RR. PP. Jesuitas que en el corazón tierno de sus alumnos la semilla de la piedad y caridad cristiana, que son la base y fundamento del verdadero patriotismo.»

Los mandos militares en operaciones

División de Laguna, Batangas y Tayabas. — General de División, señor Lachambre.

1.ª Brigada (Laguna), General Cornell.

2.ª idem (Batangas), General Jaramillo.

3.ª idem (Morong-Pasig y Norte de Manila), General Galvis.

4.ª idem (Centro de Luzón), General Rios.

Cuarteles generales

Jefe de E. M. del General Lachambre, el teniente coronel señor Ruiz Jimenez; ayudantes de campo comandantes de Infantería don Rafael Lachambre y don Federico Monteverde, y de Caballería don José Ochoa; oficial á las órdenes el capitán de Ingenieros don Juan Tejón.

El del general Cornell: de E. M. el capitán del cuerpo don Carlos Alduro; ayudantes de campo, el teniente coronel de Infantería don José Mora Mur, el capitán don Mariano Mora Mur y el capitán de Ingenieros don Pedro Anca.

El del general Galvis:

Oficial de E. M., el capitán don Juan Méndez Vigo; ayudantes de campo, el comandante de Infantería don José Sanchez Trano, el capitán de Infantería don Francisco Sierra; oficial de Ingenieros, el capitán don Bernardino Carvela.

El general Blanco entregó al Gobernador civil de Manila 700 pesos para que se repartieran en limosnas entre los establecimientos benéficos.

Detalles de la ejecución de los presos que se fugaron de la cárcel de Cavite.

Los fasilados han sido veinte, pues á las once de la mañana falleció el procesado Hugo Tamises, uno de los de peores antecedentes, que al ser hecho preso el día de la evasión en el pueblo de San Roque, fué herido de un balazo en el hombro, que le dejó al descubierto el hueso.

Por efecto de existir solamente doscientos hombres de guarnición en Cavite, necesitándose ciento treinta para cubrir el servicio de Plaza, hubieron de enviarse,

para formar el cuadro de fuerzas de Dalahican y algunas que militó el jefe del Apostadero señor Warja.

Hasta el último momento se ha demostrado que el escribano de la alcaldía Ladislao Nocon ha sido motor de la evasión, haciendo creer los demás presos que había visto un ordenando se les diera muerte á todos.

Dicho preso conservó inalterable impasibilidad en todo el proceso, firmando su sentencia de muerte las dos y media de la tarde, con pulso firme. A las tres tenía setenta pulsaciones, no notándose variación alguna en su aspecto exterior. A las tres y media manifestaba igual impasibilidad, pero tenía ochenta y cinco pulsaciones. A las cuatro llegaba al lugar de la ejecución: su aspecto era el mismo; á juzgar por este, nada le impresionaba el acto: sin embargo, esta impasibilidad no era real; pulsado el dicho momento por dos médicos, uno á cada muñeca, acusó la enorme cifra de 122 pulsaciones por minuto.

Los demás presos, á quienes se hicieron observaciones, acusaron muy parecidos síntomas exteriores y en su pulso.

A las cuatro en punto salió el piquete, con tambor á la sordina, de la fuerza de San Felipe. A las cinco y media los cadáveres habían recibido sepultura.

De este procedimiento sumárisimo se derivarán probablemente otros ordinarios, que se espera arrojen mucha luz respecto á detalles siempre de oportunidad.

(Se concluirá)

Ecós de Lucena

Milagros de la caridad. — Para los enfermos de la guerra. — Sobre hierro.

facilita las labores de los obreros que en estos días se esfuerzan en dar ocupación á los trabajadores que lo solicitan; la instalación de la tienda asilo que en los seis primeros días ha despachado 5.045 raciones; las cuantiosas limosnas que las personas pudientes y caritativas han repartido y continúan repartiendo han conjurado ó remediado la tremenda crisis que las clases proletarias venían sufriendo.

En ese hermoso y noble esfuerzo de la caridad contra su enemiga el hambre, háanse distinguido como siempre, en estas calamidades se distinguen, la señora doña Dolores Manjón, viuda de Torres; señora viuda de don Juan Jimenez Cuenca, señora viuda de don Pedro Muñoz, señora viuda de don Felipe Torres, doña Dolores Fogass, don Gabriel de Lara Algar, don Jerónimo Torres, señor Arcipreste de estas iglesias, y otras muchas personas cuyos nombres nierto no recordar.

Con indecible complacencia me informé hace pocos días de que la mencionada señora viuda de Torres Montilla, no solo se ha extremado en estos aciagos días en socorrer con largueza á tantos desdichados, sino que durante todo el año socorre semanalmente con dos reales á toda infeliz mujer que queda viuda y llama á las puertas de su inagotable caridad.

También se complace su noble corazón en la compra diaria de diez panes, los que en pedazos reparte á los niños diariamente.

Dios y el mundo premien á tan caritativas personas y multipliquen sus recursos para bien y honra de los desvalidos y del pueblo que las bendice.

Con el patriótico fin de allegar recursos para socorrer á los heridos é inútiles de las guerras de Ultramar, la junta que con el nombre de «Viva España» se ha organizado en esta ciudad y que preside el muy distinguido joven don Martín Chacón y Chacón, contrató á una compañía cómica dramática para dar algunas funciones teatrales.

Dicha compañía que dirige don Enstacio Salado, ha representado discretamente varias obras del repertorio moderno, entre otras *Marianna*, *Zaragueta*, *El sombrero de copa*, *Si el dorado é Inocencia*; obteniendo aplausos las señoritas Catalán, Velasco, Velasco y García, y los

señores Salado, Caballero, Catalán, Campoamor, Sola y Sanchez.

De lamentar es que el público no haya respondido al patriótico objeto á que se destina el producto de dichas funciones, y que la concurrencia haya sido tan escueta en las cinco funciones dadas.

Esto, no obstante, enviamos nuestro aplauso á la mencionada sociedad «Viva España», por sus laudables esfuerzos en caminados á tan patrióticos fines.

Y como «pobre porfiado saca mendrugo», si bien á veces en la práctica no se cumple el dicho refrán, terminará esta lamentándose de que, desde hace meses no se ejerza inspección ni vigilancia alguna por la comisión de concejales de la plaza de abastos, los que ni poco ni nada se ocupan de su inexcusable misión, estando los vendedores de mala fé á zorro suelto como suele decirse, y el público á merced de sus fechorías.

Respecto del famoso empedrado de estas calles, le daré la noticia gratísima de que se han compuesto los baches de la plaza antes mencionada, y cuando esperáramos que continuase el arreglo, hemos visto terminar aquellos y no llevar la mejora á casi todas las calles que están su perabundantemente intrasitables.

Del alumbrado es mejor no ocuparse, y á Dios y á todos los santos pedimos se realice la instalación de la luz eléctrica, mejora conseguida hasta en pequeñas poblaciones y tan deseada por este desalumbado vecindario. — JUAN OTERO. 31-1-1897.

La guerra de Cuba

Habana 1.ª. — El general en jefe continúa en las Cyncezanavir...

Las partes oficiales dan noticia de combates sin importancia en Oriente y en la provincia de la Habana.

Varias partidas rebeldes, desalojadas de las Lomas del Oriente de Pinar del Río, corrieron hacia la región occidental, donde las persiguen activamente las fuerzas que manda el general Melguizo.

Acaba de saberse que una columna de ingenieros, infantes de Marina y voluntarios, mandada por el comandante Cuadra, sostuvo duro combate con los rebeldes, siendo oportunamente reforzada por tropas que operan bajo el mando directo de Melguizo, las cuales dispersaron al enemigo, causándole bastantes bajas.

No se precisán las nuestras.

Telegrama oficial

Habana 1.ª. — General segundo cabo á ministro Guerra:

Dos escuadrones de Borbón y guerrilla local de Güira Melena encontraron al enemigo en potrero Gertrudis, cargando al arma blanca; hicieron 12 muertos, que identificados resultó ser uno de ellos el cabecilla Luis González; la columna tuvo 11 heridos.

Presentados 12. — Ahumada.

REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 1.ª. — Capitán general á ministro Guerra:

Han terminado las operaciones en los esteros de Bulacán, quedando limpia aquella zona y abierta á la navegación.

En Pangasinan, una partida de malhechores sin importancia fué disuelta por Guardia civil.

Grupo de cuarenta hombres, procedente de Nueva Ecija, fué batido por Guardia civil en Binabacoa y Zaragoza, causándole 17 muertos.

Se persigue restos partida que apareció por Salsjala.

Columna del teniente coronel Villalón tomó campamento enemigo Bulabucán, cerca de Sigul, batiéndole y causándole 17 muertos; se cogieron 20 caballos, armas y una bandera.

Todo Bataan y Zambales sin novedad.

Ordenada batida al teniente coronel Albert, desde orillas del Nanca hasta Sierra

Montalván, sólo encontró algunos grupos rebeldes, haciendo varios prisioneros y cogiendo armas. — Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

Motín en Aranjuez.

El gobernador civil recibió el lunes por la tarde á primera hora varios telegramas del alcalde de Aranjuez, dándole cuenta de haberse amotinado parte de aquel vecindario á causa de haberse subido el precio del pan.

El señor conde de Peña Ramiro ordenó que inmediatamente saliesen para el Real Sitio 40 guardias de Orden público, al mando de un oficial y 10 parejas de la Guardia civil mandadas por un teniente.

Además el gobernador telegrafió á los puestos de la Guardia civil inmediatos á Aranjuez para que inmediatamente se reconcentren en aquel Real Sitio.

Los informes particulares explican los sucesos del siguiente modo:

Hace días que por cuestión de los Consumos veníase notando alguna inquietud entre los habitantes del Real Sitio, por tener noticias de que en breve se iba á subir el precio del pan.

En efecto, los expendedores de este artículo se vieron en la necesidad de encarecer artículo de tanta necesidad.

Pronto cundió la noticia por toda la población, y en las primeras horas de la mañana comenzaron en la plaza pública á formarse grupos de mujeres y chicos en actitud hostil.

Los grupos fueron poco á poco engrosando y comenzaron á gritar: ¡Abajo los Consumos!

El alcalde pidió auxilio al cuartel de la Guardia civil, en donde solo se encontraban tres guardias, los que acudieron á la plaza; pero antes de llegar fueron pedreados desgracias, de encerrarse en la Casa Ayuntamiento, en donde se encontraba reunido todo el municipio.

Los grupos siguieron arrojando piedras, las cuales rompieron los cristales del edificio.

En tal estado, considerándose la primera autoridad municipal impotente para dominar el motín, resignó el mando en el gobernador militar señor González Marchneta, coronel del regimiento de Dragones de Montesa.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las últimas noticias dan como terminado el conflicto, habiéndose ordenado á las fuerzas que habían salido para Aranjuez que regresen á esta corte, en vista de no ser necesaria su presencia en aquel Real Sitio.

Confíase en que, calmados los ánimos, no se reproducirá el motín.

Comisionado por el señor gobernador civil, salió para Aranjuez el delegado de Vigilancia del distrito de la Audiencia señor Molinero, con objeto de abrir una información para depurar los sucesos allí ocurridos.

De El Nacional:

«Ha sido muy comentada la noticia de que algunos cabecillas de la anterior insurrección cubana estaban practicando algunas gestiones cerca de Máximo Gomez para conseguir la paz en un plazo brevísimo.

Cuantos comentarios se han hecho sobre este particular son infundados, pues la noticia carece de exactitud, como tantas otras de procedencia sospechosa.

Si en las presentes circunstancias hay alguien que trabaja amistosamente para conseguir que los insurrectos depongan las armas, cosa es que harán por su cuenta y riesgo los que realicen dichos trabajos, pues el elemento oficial no interviene, directa ni indirectamente, en nada que se relacione con este asunto.

Las autoridades de Cuba sólo se ocupan en acabar con la insurrección por los eficaces medios que vienen practicando y con el único auxilio del Ejército, que es el que ha conseguido quebrantar á los enemigos de España en la mayor parte de la Isla.

La casa del jefe del partido liberal ha continuado el lunes, durante todo el día,

el concurso para el arrendamiento de la explotación y cobranza del impuesto de cédulas personales de esta provincia, á la vez que en la Delegación de Córdoba, bajo el tipo de 162.992'18 pesetas, debiendo presentar el depósito previo para tomar parte en el acto de 3.259'84.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo se celebrará el día 13 del corriente: constará de 15.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 750.000 premios, entre ellos 1 de 240.000; 1 de 115.000; 1 de 45.000; 11 de 5.000 y 730 de 800, siendo computables los premios con las aproximaciones.

Prueba.—Una de las que tenemos de la miseria que aqueja á nuestros propietarios, la forma el gran número de subastas de fincas que se anuncian por débitos de contribuciones. Es asunto que debe fijar mucho la atención de nuestros hombres públicos.

Concesión.—Se ha hecho á los dueños de una pieza de tierra del cortijo de Montefío el bajo, término de Córdoba, en la orilla derecha del Guadajoz, el derecho á extraer siete litros de agua por segundo, por medio de una grúa, para el riego, y ciento treinta y siete litros como fuerza motriz para dicha grúa, con las condiciones que la concesión expresa.

Juzgado.—El de esta capital llama á tres jóvenes que parecen de Sevilla, Francisco García Carrión, Manuel González y Antonio Carrión, contra los que se procede por hurto de dinero en la papelería de la plaza de la Compañía número 1.

Pliego.—Anteayer publicó el periódico oficial las condiciones para el arriendo por concurso de la explotación y cobranza de cédulas personales.

Pensamiento.—Los que pudiendo hacerlo no socorren á los pobres en la medida de sus fuerzas, lo son más de corazón y viven en una lamentable indigencia moral.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro «La Rossion», de la Umbría del Charral, término de Hornachuelos.

Qatar.—Mi pecho forma un estuche:—tengo allí una perla yo;—y eres tu que encerradita—te guardo en mi corazón.

Detenciones.—La guardia civil de Montilla detuvo el día 30 de Enero último á un vecino de aquella ciudad, que estaba reclamado por el señor juez de instrucción de Castro del Río.—La de Castro del Río detuvo el día 31 del mes anterior á un vecino de dicha villa por estafa de un reloj á un convecino suyo.—La de Hornachuelos detuvo referido día á dos sujetos que andaban por unos ranchos de aquel término, de donde robaron un barro, que vendieron en quince pesetas.

Poseión.—La ha tomado de su cargo de Administrador Subalterno de Bienes del Estado, del partido de Posadas, don Enrique Villalba y de Jesús.

Expediente.—Para ser oídos en el de responsabilidad por las 37.410 pesetas y 32 céntimos del cuño de consumos, ha concedido la Delegación de Hacienda diez días de término á los concejales de Cabra.

Desgracia.—Al pasar días anteriores un arroyo en Benamejil don Manuel Jimenez Ronda, se dislocó una pierna. Sentimos mucho el percance.

Listas.—El periódico oficial publicó anteayer las de electores de compromisarios para Senadores de Espejo y Santa Eufemia.

A los interesados.—Ya se ha publicado la relación de los que lo son en la expropiación de terrenos que ha de ocupar la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas.

Contribuciones.—Para el 8 de Enero cobrarse las de Valenzuela, Pedro Abad, Belmez, Blazquez, Espiel, Granjuela, Valsquillo, Villaharta, Villanueva del Rey, Fuente la Lancha, Villafranca, Guadalcazar, Palma del Río, Alcaracejos, Almedinilla, Fernan Núñez y San Sebastián.

En la calle.—Hermano: una limosna por Dios. ¿Por dónde es usted mi hermano?—Por Adán.—Pues tome usted un céntimo, y si todos sus hermanos le dan lo mismo, pronto será usted millonario.

COMUNICADOS

Con sumo gusto, aunque deplorando la causa, publicamos el siguiente comunicado que se refiere á hechos concretos, y que dejan á salvo la responsabilidad de nuestro ilustrado amigo señor Núñez de Prado. Dice así:

Córdoba 2 Febrero 1897.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y estimado compañero: Con fecha 25 del pasado, y hallándome formando parte de la redacción del DIARIO DE CÓRDOBA, los redactores del periódico *La Unión* me ofrecieron el nombramiento de Director de la expresada publicación, ofrecimiento que acepté en la convicción de que al hacerlo recibía una honrosa distinción por parte de mis compañeros, en cuya idea persisto.

Más, en vista de la protesta publicada en el número de los periódicos locales correspondiente al día de ayer y hoy, en la que se ven de una manera clara que existen nebulosidades que ennegrecen el horizonte de *La Unión*, las cuales yo desconocía por completo al hacerme cargo de la dirección del citado periódico, hago constar, para poner á salvo mi honor, que en tanto no desaparezcan las obscuridades que motivan la citada protesta, dejo de pertenecer en absoluto á la redacción de *La Unión*.

Lo que comunico á Vd. querido Director, en la creencia de que me favorecerá insertándolo en las columnas de su ilustrado periódico.

Sin otra cosa, reciba Vd. las gracias por su atención, y tenga la seguridad de que puede contar incondicionalmente con la inutilidad de su afectísimo amigo y compañero

G. NUÑEZ DE PRADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á V. que haga públicas las líneas siguientes, por cuyo favor le da las gracias anticipadas s. s. q. s. m. b.,

Juan de Obregón.
En el periódico *La Unión* solo he desempeñado el cargo de Redactor sin que haya intervenido nunca, ni en lo más mínimo, en su administración, protestando de lo que ha ocurrido con toda la fuerza que manda la honradez á un hombre que se precia de digno.

Hecho público esto, que me importa muchísimo sea por todos conocido, solo me resta agradecerle un nuevo favor de los muchos que tiene concedidos á su seguro servidor q. s. m. b.,

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.
Córdoba—Enero 1897.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: ruego á usted dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

Favor que espera merecerle, y por el cual le queda agradecido su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Mariano de Guevara.
Una deuda de gratitud me obliga á dar publicidad á un hecho que por el solo enaltece á la persona que lo realiza, y basta para dar la idea mas acabada de las distinguidas prendas que le adornan.

En la noche del martes de la próxima semana pasada se le extravió á mi hija, á la entrada del teatro, un imperdible de oro y diamantes; á los dos días fué anunciada dicha pérdida en su apreciable periódico, y cual no sería mi sorpresa, cuando á las veinte y cuatro horas recibía el objeto perdido, acompañado de una atenta y fina carta del señor don Manuel Otero, á quien no tengo el honor de conocer.

Este hecho, que me complace en hacer público, y que en los tiempos presentes no cuenta muchos semejantes, es muy suficiente para dar á conocer la honradez del señor don Manuel Otero, como así mismo la acrisolada conciencia con que procede en todos sus actos, y que en el presente caso tanto le favorece y tan alto coloca su reputación de caballero y hombre honrado.

Quedo de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano,
Mariano de Guevara.
Córdoba 1.º Febrero 97.

ANEMIA ESCROFULA

De claro que sané de mi estado anémico escrofuloso, tomando las Píldoras de Hierro del doctor Heintzelmann. Certifico á más, que estuve muchos meses enfermo sin esperanza de curarme. Puede publicar esta declaración.—Santiago Merino.

Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraíso, 10.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Balsámicas Morelló.
Farmacia Villegas y principales.

Regaliz P...toral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han probado la *CAJA*. 3 REALES. Debe dirigirse á la Fábrica en Bayona.

Enfermedades del estómago
VINO DE PEPTONA
ESPIÑAR
TÓNICO NUTRITIVO
Curación radical de la Gastralgia, Digestiones difíciles, Dispepsia, Falta de nutrición, Debilidad orgánica.
Los grandes resultados obtenidos con este preparado son la mejor recomendación que puede darse.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR—FARMACÉUTICO
Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2. Sevilla
De venta: principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Boletín religioso
—SANTO DE HOY.—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires de Japón, de la Compañía de Jesús.
—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Alberto de Torres, en sufragio de su esposa doña Julia Rodríguez Cisneros.
—La asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebra hoy en la capilla parroquial del Sagrario los ejercicios piadosos de costumbre: á las ocho de la mañana se dirá la Misa de Comunión y á las cuatro y media de la tarde se cantará el santo Rosario y Letanía y á continuación pláticas, meditación y reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados este mes por la señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de sus difuntos.
—Mañana, como primer viernes de mes, tendrá sus cultos el Corazón de María de Jesús el Apostolado y la Oración del centro de Santa Fecho la Compañía general, y á las cuatro y media los ejercicios de la Vela, con sermón á cargo de un R. P. del Corazón de María concluyendo con la bendición del Santísimo.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
D.ª ANGELA JUNGUITO CARRION
DE FERNANDEZ DE CAÑETE
Falleció el 6 de Febrero de 1896
R. I. P. A.
Todas las Misas que se digan mañana, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales, Conde Duque de Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua, que falleció el día cinco de Noviembre de 1895.
Nuestro Excelentísimo Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que aplique por el alma de dicho señor.
Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen en sus oraciones.

†
Segundo aniversario
LA SEÑORA
D.ª ANGELA JUNGUITO CARRION
DE FERNANDEZ DE CAÑETE
Falleció el día 6 de Febrero de 1896
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren el sábado 6 del actual, de ocho á diez de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viudo y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Málaga, se han dignado conceder el primero cien días de indulgencias á todos los fieles, y los restantes cien, ochenta y cuarenta días, respectivamente, á sus diócesanos por cualquier oración aprobada que ejecutaren en sufragio de la finada.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
D.ª ANGELA JUNGUITO CARRION
DE FERNANDEZ DE CAÑETE
Falleció el día 6 de Febrero de 1896
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren el sábado 6 del actual, de ocho á diez de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viudo y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Málaga, se han dignado conceder el primero cien días de indulgencias á todos los fieles, y los restantes cien, ochenta y cuarenta días, respectivamente, á sus diócesanos por cualquier oración aprobada que ejecutaren en sufragio de la finada.

†
Segundo aniversario
LA SEÑORA
D.ª ANGELA JUNGUITO CARRION
DE FERNANDEZ DE CAÑETE
Falleció el día 6 de Febrero de 1896
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren mañana en la parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
(Q. E. P. D.)
Su viudo é hijos y demás familia, ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
LA SEÑORA
Doña Maria de la Caridad Rejano
Y LUNA
VIUDA DE D. FERNANDO CADENAS DE LLANO
Ha fallecido en la villa de Guadalcazar á la edad de 74 años, el día 2 de Febrero de 1897, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Sus desconsolados hijos D.ª Antonia, don Francisco, don Eduardo, don Pedro y don Antonio Cadenas de Llano y Rejano; hijas políticas doña Rosalia Rodríguez Villalobos, doña Ascensión Sanz y Losada y doña Dolores Crespo y Natera; nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud de la ciudad de Córdoba, desde la Estación Central de los Ferrocarriles, á las dos de la tarde de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la estación y se despide en el cementerio.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
D.ª ANGELA JUNGUITO CARRION
DE FERNANDEZ DE CAÑETE
Falleció el 6 de Febrero de 1896
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el sábado seis del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, de 8 á 10 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Málaga, se han dignado conceder el primero cien días de indulgencias á todos los fieles, y los restantes cien, ochenta y cuarenta días, respectivamente, á sus diócesanos por cualquier oración aprobada que ejecutaren en sufragio de la finada.

†
Quinto aniversario
EL SEÑOR
D. Francisco Gonzalez Hernandez
Capitán de Infantería y jefe de seguridad que fué de esta provincia, condecorado con la placa de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra
Falleció el 6 de Febrero de 1892
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencia á sus diócesanos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio por el alma del finado.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Compañía de zarzuela cómica-lírica.
Función extraordinaria para hoy, á beneficio de la primera triple señorita Aurora Solís y de doña Julia Díaz de Alcobaca.
Función completa.
El juguete cómico lírico en un acto, *Los imprudentes.*—El juguete en un acto, *Los valientes.* En este intermedio la señorita Solís en unión de su hermana Angeles

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Trinidad Rojas y Delgado
DE SANCHEZ
Falleció el 5 de Febrero de 1895
Todas las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
(Q. E. P. D.)
Su viudo é hijos y demás familia, ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Solís bailarán *Sevillanas.*—La zarzuela en un acto, *Nina.*
A las ocho.
Precios.
Proscenios segundos sin entradas, 5 pesetas.—Plateas y palcos principales, sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 2 pesetas.—Butaca con entrada 1 peseta 50 céntimos.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1 peseta 20 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 75 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».
Madrid 3 2'30 madrugada.
Háblase de que ha celebrado algunas conferencias el partido liberal á fin de designar un sustituto al señor Sagasta para el objeto de nombrar quien había de reemplazar á este en el caso de que se viera obligado temporalmente á retirarse de la vida activa de la política, indicándose por algunos al señor Gamazo: otros han dicho que este asunto se hallaba previsto, siendo generalmente acatada la interinidad del señor Montero Ríos.

La esposa del señor Sagasta se encuentra en estado agónico.—EXPRESS.
Madrid 3 2'30 madrugada.

Constame que el viernes conferenció el señor Sagasta con la Reina Regente hora y media, tratándose de asuntos de actualidad, especialmente de la reorganización del partido liberal.—EXPRESS.
Madrid 3 2'30 madrugada.

En la reunión del Consejo de Sanidad se ha tratado de mantener el régimen cuarentenario para las procedencias de Bombay, acordándose que los doctores Calvo y Martín Sañudo representen á España en la conferencia sanitaria de Venecia.—EXPRESS.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye am bién la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

CARBONELL Y COMPAÑIA
SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.
En la estación 28 y 1/2 fanega.
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.
En la estación 27 y 1/2.

GLANDARIO

CAPÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS

HIGIÉNICO
AGRADABLE Y ECONOMICO

Paquete cuarto kilo 50 cts. Paquete pequeño 15 cts.

MARCA LA TORRE DEL ORO.— Sevilla

Fabricantes: Estéban Martínez y C.^a

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA
Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30, y de Lopez Mora, San Felipe número 13

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son los mejor de su género instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro múnico de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE
R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños
CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.^a CALIDAD

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFAIBLIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente síntomas de estas enfermedades que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco de 100 cápsulas.—Farmacia del Dr. Pizá, Plazuela del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite al por mayor anticipando su valor.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE, fortalecen los nervios y el sistema. Curan la biliosidad, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el
78 New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza
Curan la dispepsia
Curan el estreñimiento
Curan los desórregos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestion, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO
EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

VENTA DE MADERAS

Se enagenan 2.060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 416 matas de castaño, todo ello señalado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasas, Peña, San Llorente y San Pablo, sitas en la sierra, de este término, propias del Excmo. Sr. Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa administración de S. E., en esta ciudad, calle Cristóbal Colón 29.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan del presente año se hace del piso primero de la casa número 7 calle Claudio Marcelo: reune buenas condiciones y precio económico: para tratar, en la misma calle número 1 y 3, establecimiento de tejidos. 10-9

Las minas de Belmez, propiedad de los ferrocarriles andaluces, desean adquirir 500 arrobas de paja: dirigir correspondencia con precio y condiciones al Director facultativo, Belmez. 3-2

Se arrienda desde el día la casa de la calle de Cabrera número 5: para verla y tratar, plazuela del Prior 41. 54-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 19 calle Abéjar. Consta de ocho habitaciones, cocina, apartado con pozo muy bueno, patio grande y corral. Informarán, Leones 16. 56-8

Venta. Se hace de la fábrica de hielo, cerveza y bebidas refrigerantes, establecida en la calle Mayor de San Lorenzo número 153, de esta capital, con toda la maquinaria y accesorios para la elaboración de estos artículos: para tratar de la venta, pueden dirigirse á la calle de los Moros número 4, donde estarán de manifiesto la titulación y demás condiciones. 55-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 calle Imágenes en esta capital: informarán Diego Leon 2. 54-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 163 calle de Agustín Moreno, con abundante agua de plé. En dicha calle, y en la casa número 140, se arrienda también un piso principal: para tratar de su precio y condiciones, en la número 159, almacén de repetida calle. 510-9

Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarlás en la menguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra: para tratar, con su dueño, Madera Alta 3. 10-9

Arrendamiento. Para empezar el contrato desde San Miguel próximo venidero, se arrienda la dehesa de Laderas Altas, Hornillo y Mayorga, en la sierra de este término. Está encargado de realizarlo, don Rafael Melendo, que vive García Lovera 4. 55-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto con todas las comodidades y buenas vistas á la calle, en precio módico, en la casa número 8 calle Lope de Hoces. En la misma se venden una mesa de comedor y varios enseres de casa. 53-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y un San José, de talla, con el Niño de la mano, de tres metros de altura, en la calle de Grazea 4. 53-3

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo Velasquitos altos y bajos, en la campiña de este término, á empezar en primero de Enero de 1898. Don Rafael Melendo, que vive García Lovera 4, está facultado para celebrar el contrato. 55-2

Ama de cría. Primeriza y de buenas antecedentes, solicita casa para criar. Darán razón, Mncho Trigo 27, calleja. 2-2

Se venden habas morunas, en la calle Cristóbal Colón número 16, Huerta de la Reina baja: para tratar, en la misma. 2-2

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**

No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra, con patio y agua de plé. Pedro Lopez 43. 54-2

Venta. Próximo á la estación de Andújar, y con fácil transporte á dicha estación, se venden 36 álamos negros cortados en la menguante de Enero, con un grueso de media vara de tabla: para tratar su precio, en Marmolejo (Jaén) con don Juan Manuel Alcalá.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Mascarones número 15, Pedro Rey 3, San Fernando 100 é Isaac Peral 9: para la llave y demás detalles, San Pablo 46. 58-8

Tabla de Jubileo

Se vende en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letradós 18 y San Fernando 34.

Almoneda. En la calle Imágenes 6 se venden los muebles siguientes, propios para un establecimiento de bebidas: un aparador grande, una mesa mostrador, dos aparadores mas pequeños, dos ídem de rinconera, cinco mesas plés torneados, y borriquetes para barriles de vino, todo en madera de pino, barnizado en su color, y en muy buen estado. 58-8

Arrendamientos. Desde el día se hace del piso alto y habitaciones en la calle Mascarones 2; y desde San Juan de la casa número 14 calle Fernando Colón, Almagra 4, y el piso alto calle Victoriano Rivera 2 (antes Pieta): para tratar de su precio y condiciones, Marmol de Bañuelos 5. 55-5

Acogida de ganado

En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, se acoge para que aprovechen los pastos, ganado vacuno y caballar: para tratar con su dueño, Pedro Lopez 13, en Córdoba. 10-9

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, entre los que se encuentran un ropero, una mesa de comedor con estufa, varias mesas jugueteros y otros efectos, los cuales podrán verse en la casa número 45 calle de la Concepción, desde las nueve de la mañana en adelante. 10-9

Se venden cuatro cómodas nuevas, con tablero de piedra, ó madera: para verlas, Morería 16. 54-4

LAS DELICIAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES

Frente á la estación Central
(CASA NUEVA)
e recomiéndala esta casa por su esmerado servicio y excesiva baratura 5-5

Taller de encuadernaciones
ANGEL SAAVEDRA 2.—CÓRDOBA

Se hacen toda clase de trabajos con perfección, economía y prontitud. Especialidad en protocolos, libros para los Ayuntamientos y casas de comercio.—NOTA.—Se encarga esta casa de proporcionar tapas para el periódico "Blanco y Negro", Portfolios y demás obras. 4-1

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se hace del caudal que posee en Peñaflor el señor marqués de Valdeflores, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de dicho señor, calle Jesús María 5, de diez á dos de la tarde, en los días no feriados. 54-1

Venta. Se vende la casa calle Olmillo número 4, cerca de la Puerta de Gallegos: para tratar, en la misma. 6-1

Venta. Se hace de una preciosa casa de reciente construcción en la calle de la Concepción número 18: para tratar, en la misma. 10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladares número 6, y desde el día del piso alto de la calle de los Moros número 15, y desde San Juan toda la casa: darán razón, Valladares 21. 10-1

Almoneda. Se hace de dos espejos antiguos, grandes, propios para establecimiento, dos cómodas, una tablero de mármol y otra de madera, dos camas de hierro modernas, un colchón de muelles, dos de lana y dos braseros: informarán en la Plaza de la Corredera 9. 2-1

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION

En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonáicas
CÓRDOBA

Venta. Se hace de un mostrador de tres varas de largo, nuevo; una salvia y juego de medidas completo y tres perfiles de este año: puede verse y tratar, Gutierrez de los Rios, calleja de Mansera 48. 54-4

Los señores Melgar y Compañía, de Puente Genil, propietarios de la importante y acreditada fábrica de yesos titulada "San Luis", han convenido, en virtud de reciente contrato, conceder la venta exclusiva de sus yesos en esta capital, á don Pedro Carretero Lozano, vecino de la misma, quien para conocimiento del público advierte que sus almacenes, perfectamente surtidos, quedan abiertos desde el día en la calle de Cristóbal Colón 3. 10-4